

# CUADERNOS DE HISTORIA 50

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - JUNIO 2019: 75-102

---



## LOS ESTUDIOS HISTORIOGRÁFICOS EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y DE LA REVISTA *HISTORIA*, 1954-1970

*Mario Andrés González\**

**RESUMEN:** En el siguiente artículo se examina el contexto histórico e intelectual en donde se organizó el Instituto de Investigaciones Históricas y la revista *Historia* de la Universidad Católica. Se sostiene que tanto la irrupción de la corriente influenciada por la escuela de los *Annales* como la de la historiografía marxista estimularon una dinámica en torno a las disputas historiográficas que aceleraron el establecimiento de la reflexión histórica en esta casa de estudios, consolidando un núcleo conservador que emergió particularmente en la Escuela de Derecho.

**PALABRAS CLAVE:** revista *Historia*, conservadurismo, historiografía, Escuela de Derecho.

*THE HISTORIOGRAPHIC STUDIES IN THE UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE. HISTORICAL APPROACH TO THE  
FOUDATION OF THE HISTORICAL RESERCH INSTITUTE AND  
THE HISTORY MAGAZINE, 1954-1970*

*ABSTRACT: The following article examines the historical and intellectual context where the Historical Research Institute and the History of the*

\* Magister en Historia por la Universidad de Valparaíso. Profesor del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso. Correo electrónico: marioandresgonzalez82@gmail.com

*Catholic University magazine were organized. It is argued that the irruption of the current influenced by the Annales School and the Marxist historiography stimulated a dynamic around the historiographical disputes that accelerated the historical reflection establishing in this centre of studies, consolidating a conservative nucleus that emerged particularly in the School of Law.*

*KEYWORDS: History magazine, conservatism, historiography, Law of School.*

Recibido: julio 2017

Aceptado: enero 2019

### *Introducción*

Los estudios históricos en la Universidad Católica de Chile no tuvieron lugar sino hasta mediados del siglo pasado, una vez que se creó el Instituto de Investigaciones Históricas<sup>1</sup> perteneciente a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Es cierto que antes de este hecho, a principios de los años treinta, la Universidad animó la creación de la Academia Chilena de la Historia y durante los cuarenta, el Departamento de Historia y Geografía; no obstante, la primera con el tiempo se desprendió de la Universidad y, el segundo se centró en la formación de profesores secundarios. A diferencia de lo anterior, el nuevo Instituto organizado en 1954 tenía la misión de promover las investigaciones historiográficas, las que serían difundidas en una nueva publicación: la revista *Historia* (1961). El artífice tanto del Instituto como de esta nueva revista fue el historiador Jaime Eyzaguirre, quien en esos momentos era conocido por dirigir el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* y la revista *Finis Terrae* del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica.

¿Cuál fue el contexto histórico intelectual desde el que se impulsó la fundación del Instituto y la revista *Historia*? En el siguiente artículo intentaremos responder a esta pregunta, pues hasta hoy los estudios relativos a esta cuestión no han profundizado resueltamente en este factor. Respecto a los trabajos que se han aproximado a escudriñar el germen de las investigaciones históricas en la Universidad Católica, plantel que cobijaba a la intelectualidad conservadora del país, se cuenta con el artículo de Roberto Hernández Ponce<sup>2</sup>, quien realizó una

<sup>1</sup> En adelante Instituto.

<sup>2</sup> Hernández, 1983, pp. 5-24.

revisión pormenorizada de las voluntades por fomentar los estudios históricos al interior de este centro universitario. Sin embargo, es un cuadro que no penetró en las peculiaridades más profundas que fueron parte del ambiente cultural e intelectual de la época. Es un artículo que contiene datos relevantes, pero se restringió a elaborar una descripción, o como el mismo lo señaló: confeccionar “notas para una crónica”. Lo mismo ocurrió con el artículo de Ricardo Krebs<sup>3</sup>, quien también llevó adelante una descripción detallada sin hacer un análisis del contexto donde surgieron tanto el Instituto como *Historia*. Por otro lado, el trabajo de Fernando Silva Vargas<sup>4</sup> enfatizó en que la organización de estas dos fuerzas renovadoras de la historia respondía a la falta de investigación y promoción de los estudios históricos al interior de la Universidad. Pero al igual que los demás autores no ahondó en el lugar de producción, que por cierto, tuvo una complejidad bastante singular. Por otro lado, Augusto Salinas en el artículo “La historia como dedicación”<sup>5</sup> no explica por qué Eyzaguirre, quien ya dirigía una revista de corte historiográfico, fundó una nueva publicación con el mismo espíritu. Si bien compartimos que este intelectual se inscribió en la corriente de *Tradición Hispánica*, como la denomina Salinas, heredera de la Academia Chilena de la Historia, su mirada no visualiza, por ser un análisis general, los elementos que impulsaron las nuevas tentativas de Jaime Eyzaguirre, vehiculizadas a través del Instituto e *Historia*.

Acá se sostiene que el establecimiento del Instituto y la revista *Historia* se asientan en la particular lucha historiográfica desde mediados del siglo XX, precipitada por la emergencia de otras formas de interpretar la historia. Sin perder de vista que el primer adversario prominente de los sectores conservadores estuvo representado por la lectura liberal de los procesos sociales y del proyecto político-social que encarnó esta corriente, pensamos que tanto el respaldo que se dio en la Universidad de Chile a la producción historiográfica marxista, sin perjuicio del aliento brindado a la nueva tendencia inspirada por la Escuela europea de los *Annales*, constituyó un elemento que aceleró los ánimos por dotar de un centro de investigaciones históricas en la Universidad Católica.

El Instituto Pedagógico de la Universidad estatal, por lo menos desde la década de treinta, venía formando a un conjunto de estudiantes que se catapultó en los cincuenta y sesenta como una nueva generación de historiadores. Luego de que estos adoptaron una serie de aparatos metodológicos y teóricos distantes respecto a los consagrados por el liberalismo y el conservadurismo, desmontaron

<sup>3</sup> Krebs, 1993, pp. 5-14.

<sup>4</sup> Silva, 1993, pp. 15-18.

<sup>5</sup> Salinas, 1994, pp. 201-229.

los soportes tradicionales sobre los cuales estos se basaban. Así, las principales críticas, considerando por supuesto las rencillas que venían acumulándose desde muchos años entre Eyzaguirre y algunos historiadores liberales, serán destinadas a la nueva historiografía marxista, por lo menos de un modo mucho más categórico y contundente que a los jóvenes estructuralistas. Ni *Finis Terrae* ni el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, que sí publicó a varios historiadores de esta última tendencia surgida en el Instituto Pedagógico, donde además difundieron varias obras en la sección reseñas de libros, no hicieron mención alguna a esta nueva forma de interpretar la historia. En cambio, *Historia* ocuparía toda su artillería en contra de la historiografía “marxista clásica”.

En el presente artículo, se establecerá el campo más amplio donde se desarrollaron las iniciativas por conferir a la Universidad Católica de un centro de investigaciones históricas y, en especial, de su difusión periódica, señalando a la Escuela de Derecho de esta Universidad, pero también a la de la Universidad de Chile, como un territorio de promoción. Fue principalmente en la Escuela de Derecho del plantel privado en donde Jaime Eyzaguirre tuvo una mayor ascendencia intelectual y académica, logrando estructurar un soporte y una práctica que se relacionara, si bien no directamente con la producción historiográfica, sí con los estudios históricos-jurídicos, que era lo que se podía alcanzar allí dada la naturaleza de esta disciplina, sobre todo si no existían los estudios profesionalizados de la historia. Una de las modalidades que utilizó fue la creación de una colección de estudios que incluyó las memorias de grado de sus discípulos más sobresalientes, quienes se adentraron en la trama colonial con el fin de consolidar una representación histórica determinada de aquella época. A pesar de ese sitio instituido, los intelectuales conservadores de esta Universidad no desconocieron lo que se estaba produciendo en la esfera intelectual nacional, por lo que decidieron transitar de este tipo de práctica a una profesionalización del campo historiográfico que tuviera autonomía frente a la Escuela de Derecho y de ese modo fijar los estudios históricos, lo que terminó concretándose en los últimos años de la década del sesenta.

Teniendo este cuadro, daremos cuenta de cómo se fue reconfigurando un campo de conocimiento a partir de las interacciones y debates propios que implicó la disputa por espacios y saberes en este momento histórico, lo que para François Dosse significaba representar al mismo tiempo las obras, los autores y el contexto que las vio nacer, una aproximación a las obras en la historia misma de su producción<sup>6</sup>. Para estos efectos, es clave la exploración y análisis

<sup>6</sup> Dosse, 2007, pp. 14-15.

de las reseñas de libros y tesis de grado de los discípulos de Eyzaguirre que se publicaron durante los años inmediatos al surgimiento de *Historia*, pues nos permite esclarecer de mejor modo las percepciones, inquietudes, proyecciones, promociones, itinerarios posibles que albergaron estos intelectuales, sobre todo porque las referencias tanto a estas obras como a los autores que le darán el contenido y el impulso a la nueva publicación, fue un paso decisivo y fundamental en su concreción. La confección de una cartografía que pone de relieve las reseñas que se hicieron en estos momentos contribuye a ver el preámbulo de un nuevo proyecto historiográfico.

Por otra parte, se describirá cuál fue el objeto de estudio preponderante de la generación que le dio vida a las investigaciones historiográficas en la Universidad Católica. Por último, si hemos preferido mencionar solamente los números publicados de *Historia* durante la década de los sesenta, se debe principalmente a que con el triunfo de la Unidad Popular y la dictadura militar que le sucedió a este gobierno, las condiciones históricas modificaron varios aspectos de la revista, lo cual está fuera del alcance de este artículo.

### *El contexto intelectual entre 1940 y 1950*

Los historiadores liberales de la época, que en su gran parte se formaron en la Universidad de Chile, elaboraron –siguiendo la huella que había forjado la historiografía liberal decimonónica, pero ahora con nuevas sensibilidades– una gama de trabajos que desacreditaron tanto el período colonial y la época portaleana, como a quienes persistieron en su defensa, o lo hicieron hace un tiempo atrás. Uno de los casos más emblemáticos fue representado por Ricardo Donoso (1896-1985), historiador liberal que en 1913 había ingresado a estudiar Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico de esta Universidad. Mientras era profesor de esta casa de estudios, publicó en 1946 *Las ideas políticas en Chile*, donde interpeló al autor conservador de *La Fronda Aristocrática en Chile*, Alberto Edwards:

Pletórico de orgullo aristocrático y de reprimida hostilidad contra las tendencias democráticas [...] Su obra inspirada en el propósito de exaltar la contribución de la aristocracia santiaguina a la tarea de la organización política de la República, se halla animada por la odiosidad más enconada contra las ideas liberales<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Donoso, 1946, pp. 11-12.

Si bien estas palabras fueron formuladas en 1946, el debate entre estas dos corrientes ideológicas se había iniciado desde principios de siglo, una vez que el pensamiento conservador dio vida a una crítica contra las representaciones liberales, extendiéndose a lo largo de toda la centuria. Valga tener presente que ambas formas de comprender el mundo prácticamente hegemonizaban el campo intelectual, por lo que el debate que se originó en los círculos oligárquicos estuvo encarnado por estas. Si en tiempos de la celebración del Centenario se levantaron voces de los sectores sociales populares y medios, estas no fueron producto de un pensamiento que sistematizara una concepción en clave historiográfica, aunque desde la década del treinta comenzó a modificarse esa situación.

No obstante, a partir de la confrontación intelectual entre el conservadurismo y el liberalismo, queremos despejar ciertas cuestiones antes de proseguir. La corriente liberal, además de contar con un conjunto de redes culturales a nivel nacional, desde la misma fundación de la Universidad de Chile, logró articular un espacio que preparó a los intelectuales que persistirían en la lucha a favor de sus proyectos. En contraste, hasta mediados del siglo XX, en términos académicos y de formación de escuela en el campo historiográfico, nada de ello se descubre en el caso del conservadurismo. Tanto Alberto Edwards como Francisco Antonio Encina, por nombrar a los intelectuales conservadores más insignes de la época, no hicieron carrera académica ni tampoco lograron, si es que se lo propusieron, organizar una corriente historiográfica institucionalizada en un aparato cultural como lo fue y sigue siendo la Universidad<sup>8</sup>. La influencia de estos dos intelectuales estuvo mediada por la permanente intervención en el debate público y por los espacios culturales y políticos con que contaron fuera del campo universitario<sup>9</sup>. El momento en que el conservadurismo adoptaría un ritmo vertiginoso en términos académicos y de escuela en el sentido de dar vida a profesionales que se dedicaran a la investigación bajo ciertos esquemas teóricos y metodológicos, no fue resuelto hasta la década de los cincuenta y más acabadamente, en los años sesenta.

Esto último, por cuanto la ampliación de los aparatos culturales y el desarrollo de una formación social en que los modos de hacer política implicaron una incorporación permanente de los sectores medios y populares, desestabilizaron

<sup>8</sup> Jocelyn- Holt, 1997, p. 11, en la breve biografía que hizo de este historiador sostuvo que Encina desdeñó el ofrecimiento para ocupar un cargo como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

<sup>9</sup> Tanto Edwards como Encina fueron miembros fundadores del Partido Nacionalista en 1914. El primero fue ministro durante la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo y el segundo fue diputado por Linares, Parral y Loncomilla entre 1906 y 1912. *Idem*.

los mecanismos que se habían utilizado para reproducir las hegemonías de las que hemos hablado, provocando que los intelectuales de la oligarquía asumieran una tarea sustancial y de largo aliento, donde el enemigo ya no estaba solo representado por el liberalismo. Respecto a esto pensamos que la actividad de Jaime Eyzaguirre fue fundamental y de una importancia sin parangón en la historia del conservadurismo nacional, por lo menos en su vertiente historiográfica y académica, que es lo que nos interesa acá.

A diferencia de Edwards y Encina, el historiador hispanista nunca incursionó en la política partidista, buscando en otro campo una trinchera para dar batalla contra las ideas que no compartía. Al igual que como lo hicieron los intelectuales liberales, el campo universitario, especialmente en la Universidad Católica, se transformó en el terreno más idóneo para llevarla a cabo. Esto, por supuesto, no implicó en modo alguno que otras instancias hayan sido despreciadas. El propio Eyzaguirre, un par de años después de que el libro de Donoso destacara la virtud y la fuerza de las ideas liberales, publicó en 1948 el libro *Fisonomía histórica de Chile*, en el que dispuso una serie de tesis opuestas a las defendidas por este. Pero además de estos inconvenientes, es muy probable que le haya inquietado la fuerza que estaba tomando, de modo particular, el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, en el que se fomentaban nuevas formas de interpretar la historia. El conjunto de intelectuales laicos, antirreligiosos, sumando a los marxistas que emergían en esta época, por señalar algo, se situaba en un caso complejo a enfrentar.

En ese mismo período, en 1949, Julio César Jobet, en un artículo titulado “Notas sobre la historiografía”, decía que hasta ese momento en Chile las clases oprimidas nunca habían tenido sus propios historiadores, pues todos pertenecían a la clase dominante<sup>10</sup>, cuestión que con la publicación del *Ensayo histórico del desarrollo económico-social de Chile* en 1951, ideas y tesis que si bien habían sido publicadas fragmentariamente en distintos números de la revista *Atenea*, se revertía, ya que pasaba a ocupar un lugar destacado en el bloque de las clases desposeídas como historiador y ensayista social. El mismo Guillermo Feliú en el prólogo que le preparó a su antiguo discípulo sostenía que Jobet y otros como Ramírez pertenecían a una corriente renovadora que se apoderaba de la historiografía chilena, agregando, por lo demás que el libro de Jobet era

[u]na respuesta mucho más categórica a la escuela histórica conservadora... la que hace historia de familia para las familias patricias. La que entretiene en latas genealogías para avivar el orgullo de las castas... La que disimula su

<sup>10</sup> Jobet, 1949, p. 357.

tendencia reaccionaria hablando de hispanidad y de hispanismo, como refugio de salvación nacional y universal<sup>11</sup>.

No quepa duda de que en esa corriente conservadora era prominente la figura de Eyzaguirre, lo que fue enfatizado cuando en otra nota sobre la publicación del ensayo de Jobet, Ricardo A. Latcham sostuvo que el libro era, a pesar de que el autor no se lo había propuesto, una especie de réplica indirecta a *Fisonomía histórica de Chile* de Eyzaguirre, “escritor católico, hispanista y defensor de la tradición”<sup>12</sup>.

Por último y para terminar con este apartado, quizá haya que aclarar que no pensamos a este conjunto de historiadores del Pedagógico, algunos ya consagrados y otros nóveles, como un cuerpo monolítico en tanto el tipo de representación histórica que elaboraron, pues si bien gran parte de ellos se posicionaban en una vereda muy alejada sobre la que marchaban los conservadores como Eyzaguirre, no debe desconocerse que al interior del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile convivían distintas corrientes interpretativas de la historia. Ricardo Krebs, inscrito en la *Tradición Hispánica*, como le denominó Augusto Salinas, era profesor de esta casa de estudios. Algo similar ocurría con Mario Góngora. Tampoco se puede desconocer que Sergio Villalobos, en el mismo momento en que polemizaba con Eyzaguirre, lanzaba los dardos contra Hernán Ramírez Necochea, profesor del Instituto Pedagógico, a quien acusó de incurrir en una falsedad cuando usó un documento fragmentado para defender su tesis respecto a la libertad comercial como motivación criolla para la independencia<sup>13</sup>. Por lo mismo, más allá de que podría ser operativa la conceptualización de una tradición hispánica y otra tradición del Instituto Pedagógico para diferenciar corrientes historiográficas opuestas, como lo ve Salinas, este velo esconde diferencias mayores entre quienes se desenvolvían en el marco de la Universidad de Chile, sin perjuicio, por supuesto, de que los marxistas hayan estado más cerca de la interpretación liberal que la resguardada por el conservadurismo. Por cierto, Luis Ortega Martínez en su artículo “La historiografía económica de Chile. Reflexiones y balance” sostuvo que los historiadores profesionales que se dedicaron a escudriñar la época colonial, de los cuales varios eran del Pedagógico, lo hicieron como una forma de evitar el ideologismo e inmediatez que tiñó la obra de los seguidores de la CEPAL y de los historiadores marxistas<sup>14</sup>. Como

<sup>11</sup> Feliú, 1951, p. XIII.

<sup>12</sup> Citado en Elgueta, 1997, p. 189.

<sup>13</sup> Villalobos, 1961, p. 108.

<sup>14</sup> Ortega, 1987-88, p. 58.

se puede ver, había diferencias al interior del Pedagógico que, por lo menos acá, no podemos soslayar.

### *Las Escuelas de Derecho, primeras incursiones*

Eyzaguirre, en las Escuelas de Derecho de la Universidad Católica y de la Universidad Chile, donde se desempeñaba como profesor de Historia del Derecho, venía estimulando en sus discípulos el desarrollo de investigaciones histórico-jurídicas que rescataran la era colonial a partir de un enfoque hispanista. El resultado, a luz de las tesis que fueron elaboradas en la época, muestra un terreno muy abonado que relumbra por la influencia que logró en sus estudiantes, quienes, por lo demás, fueron públicamente reconocidos por la divulgación de estas y sus respectivas reseñas en las revistas que el maestro dirigió. Las referencias de las tesis universitarias que a continuación mencionaremos permiten visualizar de qué modo se propendió a la configuración de un determinado campo de saber, sobre todo cuando a través de estas reseñas se destacaron obras, determinadas representaciones, itinerarios intelectuales, disposiciones, respaldos y promociones académicas, etc.; pero también cómo en ese mismo proceso de configuración se fue instituyendo una ruptura que daría paso a la conformación de una nueva tradición historiográfica. Estas reseñas en tanto discursos fueron desplegadas en sentido de estrategias que al ser enunciadas fueron formando una imagen de lo que se deseaba producir. No solo valía la materialidad de una determinada práctica sino también cómo se referían a ella. Veámoslo.

Diez años antes de que se fundara la revista *Historia*, Eyzaguirre en 1951, en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, del que era director, como ya señalamos, reseñó una memoria de licenciatura de Derecho publicada por la Universidad estatal que llevaba por nombre *Derecho procesal indiano*, resaltando lo que venimos expresando:

Los últimos años han revelado una progresiva preocupación por el estudio de las instituciones de la época hispánica, tan desestimada por el juicio ligero y cargado de intención política de los historiadores del siglo pasado. Esta actitud revisora, en consonancia con una postura rigurosamente científica, ha encontrado en las Escuelas de Derecho aliento desde las cátedras y Seminarios, favoreciendo así la elaboración de diversas tesis que han ido clarificando paulatinamente el panorama histórico-jurídico nacional<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Eyzaguirre, 1951, pp. 133-134. Concluyó esta reseña señalando que “[t]odo eso no viene, en suma, sino a demostrar que el desdeñoso, cuando no ultrajante, parecer que de la justicia

En el mismo *Boletín*, unos años más tarde, en 1956, Eyzaguirre promovió tanto el trabajo como las competencias intelectuales de otro discípulo de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Andrés Huneeus Pérez, quien se incorporó al comité editorial de la revista *Historia* en 1962. El libro de Huneeus, *Historia de las polémicas de Indias en Chile durante el siglo XVI, 1536-1598*, fue reseñado por Eyzaguirre del siguiente modo:

La envergadura de la obra que comentamos es una muestra de la madurez mental y preparación científica de su joven autor. El resultado alcanzado ya permite albergar grandes esperanzas en los futuros trabajos que emprenda el señor Huneeus y en especial en la prolongación que aguardamos del presente estudio histórico-jurídico a nuestro siglo XVII<sup>16</sup>.

La energía por promover y dar a conocer los trabajos de tesis de sus alumnos, lo condujo a crear una colección de estudios al interior de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica. Ella consistió en la divulgación de las memorias de pruebas más destacadas de los estudiantes, tal como lo venía haciendo su símil de la Universidad de Chile con sus *Cuatro Colecciones*, la que incluía la *Colección de memorias de licenciados*. La Universidad Católica a esta serie la denominó *Estudios de Historia del Derecho chileno*. La primera tesis publicada vio la luz en 1955 y correspondió a los estudiantes Roberto Oñat y Carlos Roa, cuyo nombre fue *Régimen legal del ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio*. Eyzaguirre en una reseña en *Finis Terrae* sostuvo:

El conjunto guarda armonía en la distribución de las materias y da la sensación de un estudio emprendido con meticulosidad y criterio, honradez científica y amor al tema escogido, todo lo cual no abunda en las tesis que para alcanzar grados universitarios se presentan hoy en día. Con este valioso trabajo se inicia la publicación de una colección de Estudios de Historia del Derecho chileno por la Universidad Católica de Chile<sup>17</sup>.

---

española en Chile dieron y aún siguen dando algunos historiadores, es inconsistente y reclama una formal modificación”. Jorge Corvalán Meléndez y Vicente Castillo Fernández, autores de esta tesis, estudiaban paralelamente derecho en la Universidad Católica y en la Universidad de Chile y Eyzaguirre fue el profesor guía, quien la aprobó como “sobresaliente”.

<sup>16</sup> Eyzaguirre, 1956, p. 155. Gonzalo Vial, 1956(b), p. 84, de igual modo reseñó el libro de Huneeus en la revista *Finis Terrae*, destacando la gran labor del autor por adentrarse en un campo desconocido que lo identificó como “historia ideológica del Reino de Chile”.

<sup>17</sup> Eyzaguirre, 1954(a), pp. 79-80.

Andrés Huneeus reseñaría la segunda tesis publicada por esta colección, la de otro fundador de *Historia*, Javier González Echeñique, correspondiente al número 2, donde ya se podía advertir que la *selección* de una determinada representación histórica sería parte fundamental en la nueva imagen que se deseaba configurar:

La calidad sobresaliente de ambos trabajos nos hace pensar que, por este camino, la ‘Colección de Estudios de Historia de Derecho chileno’, va a llegar a tener una gran importancia. Los conocimientos que aportan elevan los estudios jurídicos a un plano mucho más alto que el de la mera exégesis de los textos legales vigentes; y, además de eso, pueden suministrar a nuestros futuros hombres de Derecho una fuente de inspiración doctrinaria, que tendría el mérito de ser cristiana y nuestra, y podría dar origen, por lo tanto a una legislación orgánica y construida sobre la realidad de una tradición histórica<sup>18</sup>.

El mismo tono cobró una reseña hecha por Armando de Ramón en 1958, otro fundador de *Historia*, cuando reseñó la memoria de prueba de Tulio Vivanco, *Notas sobre la condición legal del extranjero en el Reino de Chile*, correspondiente a la número 5 de la colección. De Ramón sostuvo que era “Feliz la iniciativa” de esta Facultad:

Ha patrocinado la periódica aparición de las memorias de prueba más sobresalientes relativas a la historia del derecho. Si bien puede estimarse que algunas de las obras públicas adolecen de ciertos vicios y defectos, ellos son debido en gran parte a la inexperiencia de los jóvenes autores, pero en cambio cuentan a su haber con la realización de un estudio sistemático y lo más completo posible de capítulos de nuestra historia aun no bien conocidos, y que allí se han abordado por primera vez [...] Puede, pues, concluirse que estamos frente a un estudio interesante que llena un vacío de nuestra historiografía y al cual, sin duda, seguirán otros que completarán los aspectos aquí abordados<sup>19</sup>.

Cuando apareció el primer número de la revista *Historia* en 1962, la colección llevaba seis publicaciones. Además de las recientemente referidas, se encontraban las de Sergio Riveaux Villalobos, *La justicia comercial en el Reino de Chile*, correspondiente al número 4 de 1955<sup>20</sup>, y *La Tasa de Gamboa* de Ágata Giglo

<sup>18</sup> Huneeus, 1954, p. 82.

<sup>19</sup> De Ramón, 1958, pp. 143-142.

<sup>20</sup> Vial, 1956, p. 82, en la recensión que desarrolló al libro de Sergio Riveaux, sostuvo que “[m]ala suerte han tenido el siglo XVIII español y su Casa Reinante: la Borbón. El historiador decimonónico los incluyó en su odio ciego a la Madre Patria, y la reacción hispanica también los miró con antipatía, por haberse ‘afrancesado’, olvidando las esencias nacionales. Mas hoy

Viel, número 6 de 1962<sup>21</sup>. Tras la promoción de estas tesis, Jaime Eyzaguirre se consignaba como el profesor informante, y todas, por lo que se percibe, estuvieron enfocadas en el período colonial, respecto al cual se referían como “Reino de Chile”. Este término empleado fue el preferido por los hispanistas, quienes, quizá reforzado por el libro recién publicado de Ricardo Levene *La Indias no son colonias* (1951), no consideraban que las posesiones españolas hayan sido meros territorios de explotación, pues esa consideración denotaba un aspecto negativo que tanto las intenciones de España como los hechos, según estos, la historia no corroboraba.

La nueva colección que empezó a circular, se transformó en uno de los primeros soportes materiales, teniendo como función restablecer las huellas de la historia colonial a través de una jerarquización de las representaciones emanadas de los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica. Quizá la categoría *selección* sea una que deba estudiarse de modo más prolijo en la operación que Eyzaguirre llevó adelante en sus empresas editoriales<sup>22</sup>, pues una lectura superficial a juzgar por los títulos de las obras que se hicieron conocidas en ese período y que aquí hemos dado cuenta, señala una aspiración a representar la sociedad bajo un cuadro ideológico bien estructurado, sobre todo como una forma de enfrentar la crisis cultural que sufrían los sectores oligárquicos conservadores. El margen para el despliegue de otras representaciones no fue recurrente en la actividad editorial de este historiador, lo que una vez más se demostrará cuando echemos un vistazo a las publicaciones de *Historia*.

Pero enfoquémonos de modo rápido en dos de los estudiantes más emblemáticos, futuros historiadores que serían parte de la fundación de la revista *Historia* y de la consolidación del campo historiográfico en la Universidad Católica: Javier González Echeñique y Gonzalo Vial Correa, el primero publicado en la colección ya aludida y el segundo por el Instituto.

---

comienza a hacerse justicia”, gracias al nuevo estudio de Riveaux, pues comienza a mirarse con “mayor objetividad”.

<sup>21</sup> Eyzaguirre, 1962, p. 13, quien fue el profesor guía de esta tesis señaló que “[s]orprende en este su primer trabajo histórico jurídico, el seguro manejo y dominio de la bibliografía, la agudeza crítica y la ordenada distribución de los temas, como también la sagacidad y prudencia demostrada en sus conclusiones [...] el aporte de la señorita Giglo representa un especial avance en el conocimiento de la historia abordada y puede señalarse como un modelo de monografía institucional del período indiano.” Esta tesis fue galardonada con el Premio Miguel Cruchaga Tocornal otorgado por la Academia Chilena de la Historia correspondiente al año 1960. Por otro lado, no pudimos encontrar al autor o la autora del número 3 de esta colección.

<sup>22</sup> No pretendo reducir todo el trabajo desarrollado a este historiador. Si enfatizo más en él se debe a la posición fundamental que tuvo en el campo cultural e intelectual.

En el año 1954 fue publicada la tesis de grado de González, titulada *Los estudios jurídicos y la abogacía en el Reino de Chile*. El autor sostenía que “La institución de la abogacía de nuestros años hispánicos [...] ha sido a menudo mirada con una despreocupación en que se mezclaba la indiferencia con la ojeriza que hasta hace no mucho impregnaba los juicios referentes a nuestro pasado español”. Agregó que su trabajo tendía a “dar a conocer el período de formación de nuestra personalidad de nación”, con el objetivo de que se fortaleciera esa misma personalidad. Además, González, aprovechó de agradecer “la labor creadora de España, a cuyo espíritu debemos lo que somos y al cual deberemos ser fieles si queremos serlo al nuestro”<sup>23</sup>.

Por ese mismo sendero trazado, Vial que había ingresado a estudiar Derecho en la Universidad Católica a mediados de siglo, explicitaba en su tesis de grado, *El africano en el Reino de Chile*, publicada en 1957, que con su estudio contribuía a una futura composición de una *Historia general del Reino de Chile*. Si aún no existía un estudio profundo de los siglos coloniales, se debía, según Vial, a la “animadversión que por ellos abrigaron, salvo contadas excepciones, los historiadores decimonónicos”<sup>24</sup>, el mismo argumento que depositó González en su estudio<sup>25</sup>.

Ambas tesis fueron dirigidas por Eyzaguirre, pero como hemos visto, no correspondían, como todas las memorias de pruebas que ya hemos sugerido, a un espacio en que se cultivara la historia profesionalmente. Destacó en González, por ejemplo, su “sensible vocación de historiador”, pero esa voluntad no la consideraba suficiente<sup>26</sup>. Por más que los límites de la producción historiográfica de la época de vez en cuando hayan sido difusos, donde la renovación histórica estaba aún en ciernes, las herramientas teóricas y metodológicas del Derecho estaban concebidas para otros fines. Faltaba el terreno en donde emergiera el

<sup>23</sup> González, 1954, p. 15.

<sup>24</sup> Vial, 1957, p. 7.

<sup>25</sup> De Ramón, 1953, pp. 15-16, sostuvo en su libro *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*, que la falla más grande de la historiografía liberal, en especial la de Barros, residía en el prejuicio contra todo lo español, “prejuicio que puso una venda en los ojos de estos escritores y tergiversó los hechos narrados, haciendo a veces incomprensible el desarrollo de la historia patria [...] Por ello es preciso rehacer todo lo que se ha escrito sobre la dominación española en América”.

<sup>26</sup> Otro discípulo de Eyzaguirre en la Escuela de Derecho que siguió el camino trazado por el maestro y que se incorporó como miembro de la revista *Historia* en sus primeros años fue el abogado Fernando Silva Vargas. En 1962, a petición de Javier González y Jaime Eyzaguirre, se publicó su tesis de grado *Tierras y pueblos de indios en el Reino de Chile* en la Colección de Estudios de Historia del Derecho chileno correspondiente al número 7. Esta tesis de grado fue distinguida con el premio Miguel Cruchaga Tocornal de la Academia Chilena de la Historia.

estudio sistemático de esta disciplina, con cuya labor se estableciera una fina tradición, similar a la que estaba ocurriendo en el Pedagógico de la Universidad de Chile, pero con un enfoque y otras disquisiciones distintas. Por lo menos desde la década del treinta, el Pedagógico venía abriendo los espacios a los estudios e investigaciones históricas no tradicionales, cuyos máximos resultados fueron palpables durante los 50 con la publicación del *Ensayo crítico del desarrollo social económico de Chile* de Julio César Jobet, *La guerra civil de 1891. Antecedentes económicos* de Hernán Ramírez Necochea, ambas publicadas en 1951<sup>27</sup>, y otras tantas tesis dirigidas por este último, como las de Iván Ljubetic y Carmen Ortiz, *Estudio sobre el origen y desarrollo del proletariado en Chile durante el siglo XIX* de 1954 y la de Fernando Ortiz, *La cuestión social en Chile: antecedentes 1891-1919* de 1956 y las obras de los estudiantes influenciados por la escuela de los *Annales*.

### *Consolidar un campo historiográfico autónomo*

Eyzaguirre, desde la misma década del treinta, venía incursionado en el desarrollo de los estudios historiográficos. Si bien no formó parte de la fundación de la Academia Chilena de la Historia, desde su origen ocupó un papel protagónico. La Academia, según Ricardo Krebs, nació en 1933 por iniciativa del rector Monseñor Carlos Casanueva, vale decir, por motivaciones que se originaron al interior de la Universidad Católica. Los primeros trabajos de la Academia fueron publicados por la *Revista Universitaria* de esta casa de estudios, pero con el tiempo se creó el *Boletín*, lo que le dio autonomía a la institución cortando el vínculo directo con la Universidad durante la década del treinta<sup>28</sup>. Krebs, agregó que Eyzaguirre, “deseaba crear en la Universidad un centro de pensamiento que velara por las tradiciones más valiosas de la historia patria”<sup>29</sup>, pero como se vio, la Academia tomó vida independiente.

Le inquietaba dar vida a un campo con autonomía donde, tal como ya lo había hecho a través del Departamento de Extensión Cultural al fundar la revista *Finis Terrae* en 1954, la matriz ideológica estuviera orientada por el hispanismo y el tradicionalismo católico. La importancia que tomaba para Eyzaguirre el cultivo de la Historia como trinchera de lucha respecto a las representaciones

<sup>27</sup> En este mismo período fue publicado el libro *Desarrollo del capitalismo en Chile. Cinco ensayos dialécticos* de Marcelo Segall.

<sup>28</sup> Hernández, *op. cit.*, p. 9.

<sup>29</sup> Krebs, Muñoz y Valdivieso, 1994, pp. 346-347.

sociales que eran parte del giro intelectual más o menos desde mediados del siglo XX, se imponía como una cruzada de primera línea.

Desde que se había fundado la Escuela de Pedagogía en la Universidad Católica, las asignaturas de Historia que se impartieron fueron lideradas por Jaime Eyzaguirre, Ricardo Krebs y Mario Góngora, pero el objetivo era formar, por el momento, profesionales competentes que tuvieran una “sólida formación religiosa y cultural”<sup>30</sup>. Recién en 1954 se fundaría el Instituto, el que estaba “destinado a fomentar el estudio de la Historia de Chile y la de los demás pueblos hispano-americanos”. En la sección de la revista *Finis Terrae* que aludía a las actividades que se desarrollaban en la Universidad Católica sostuvieron que “[e]l nuevo organismo forma parte de la Facultad de Filosofía y Letras. Su Director fue nombrado por el Rector de la Universidad, como asimismo los miembros ordinarios”<sup>31</sup>. El director designado fue Jaime Eyzaguirre y como miembros, también designados, Julio González Avendaño, José Armando de Ramón, Fernando Guarda Geywitz, Javier González Echeñique, Gonzalo Vial Correa y Andrés Huneeus Pérez, vale decir, la mayoría discípulos y amigos de Eyzaguirre. El primer estudio que el Instituto publicó fue el libro de José Armando de Ramón, *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*. La revista *Finis Terrae*, dirigida por Eyzaguirre, difundió el libro de Armando de Ramón y encomió la capacidad de este como historiador. Señaló:

La escuela historiográfica chilena, que mantuvo tan alto prestigio nacional en tiempos pasados, cuenta en nuestros días con jóvenes seguidores de mérito, entre los que hay que destacar a los componentes del recién creado Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica de Chile. Apenas constituido, el novel organismo ha podido dar como fruto de unos de sus miembros más fervorosos, don José Armando de Ramón, la obra cuyo título encabeza estas líneas [...] El señor de Ramón ha llenado así con estas páginas un vacío importante en nuestra historiografía y logrado un sitio estimable en la nueva promoción de historiadores nacionales<sup>32</sup>.

Sin embargo, según Krebs, el Instituto gozaba de autonomía respecto del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad, donde no existía ningún tipo de relación. Esto es cierto en gran medida, pues quienes conformaron el Instituto, la mayoría, no se desempeñaban en aquel departamento. Eyzaguirre obtuvo colaboración de estudiantes y profesores de Derecho y de intelectuales

<sup>30</sup> *Ibidem.*, p. 342.

<sup>31</sup> *Finis Terrae*, N°1, 1954, p. 79.

<sup>32</sup> Eyzaguirre, 1954(b), p. 79.

que provenían de otras disciplinas<sup>33</sup>. Quizá en esto reside la debilidad de los trabajos mencionados en la introducción, pues inquietan respecto a los antecedentes de la conformación de las investigaciones historiográficas de la Universidad Católica en otro lugar. El Instituto más que producir un trabajo organizado, lo que hizo fue fomentar los estudios de un grupo de intelectuales que provenían de otros campos profesionales, en especial, de las escuelas de Derecho, pero que mantenían la pasión por la historia.

Que la revista *Historia*, órgano de difusión de dicho Instituto, fundada en 1961, fuese erigida por Jaime Eyzaguirre, Javier González Echeñique, Gonzalo Vial Correa, los tres abogados de la Universidad Católica, Ricardo Krebs, doctor en Filosofía, fray Gabriel Guarda, quien cursó estudios de Arquitectura, fray Carlos Oviedo, con estudios de Teología, Armando de Ramón, Andrés Huneeus, abogados de la Universidad de Chile, los mismos que dieron vida al Instituto, confirma una voluntad que más que nacer de una práctica profesional de la historia propia de historiadores, comprendiéndola en su campo de delimitaciones teóricas y metodológicas, tendió a la configuración de ella, es decir, a su institucionalización y profesionalización<sup>34</sup>. Este hecho no significó que los trabajos histórico-jurídicos no los haya considerado científicos, o les haya restado valor. Al observar las reseñas que estos intelectuales hicieron de muchas obras de sus alumnos, condiscípulos, etc., se constata el énfasis que pusieron en destacar la rigurosidad y la seriedad de las obras emanadas de los estudiantes de derecho. La revista *Historia*, seguiría siendo tribuna de los estudios históricos-jurídicos. No obstante, por todas las empresas editoriales de Eyzaguirre, es dable pensar que estos intelectuales esperaban que al interior de la Universidad Católica emergiera un espacio de combate intelectual independiente en el orden historiográfico que no estuviera supeditado a una sola escuela. Eyzaguirre en 1967, expresó que el Instituto de Historia tenía como objetivo principal “estimular y coordinar la labor de investigación en la diferentes facultades y escuelas universitarias”<sup>35</sup>.

Como puede verse, hasta esta parte los estudios profesionales de historia de la Universidad Católica estaban recién tomando forma y no sería hasta 1964, con la fundación del Centro de Investigaciones Históricas, dependiente del

<sup>33</sup> La tesis de Gonzalo Vial no fue publicada en la Colección de Estudios de Historia del Derecho chileno, sino que a través del Instituto de Investigaciones Históricas.

<sup>34</sup> Hasta 1961, Jaime Eyzaguirre, Ricardo Krebs y José Armando de Ramón eran miembros de número de la Academia Chilena de la Historia. En 1964, Gonzalo Vial sería incorporado a esta última como tal.

<sup>35</sup> Eyzaguirre, 1999, p. 336.

Departamento de Historia y Geografía, que la formación de investigadores y el fomento de las indagaciones historiográficas tendrían un lugar establecido<sup>36</sup>, cuyos resultados fueron publicados en *Historia*. La profesionalización para Eyzaguirre debía dotar de un sentido a los estudios históricos, lo que implicaba, aun cuando no se expresara abiertamente, la normalización de estos, algo que fue bien destacado en la Universidad Católica, a diferencia de la Universidad de Chile, donde convivían diferentes miradas del quehacer historiográfico.

### *Disputas, objetos de estudio y representaciones*

La producción histórica de la Universidad Católica, como se deduce de las tesis de grados de los discípulos de Eyzaguirre, estaba centrada en la época colonial, lo mismo que ocurría con la nueva generación del Pedagógico de la Universidad de Chile, influenciada por la escuela de los *Annales*. En este momento fueron los historiadores marxistas quienes tomaron un camino distinto, teniendo como centro, en lo principal, la era republicana, salvo Ramírez, que en 1959 publicó su libro *Antecedentes económicos de la Independencia de Chile*, que trata del fin del período colonial.

La rápida modernización historiográfica que vivía el Pedagógico de la Universidad de Chile, teniendo por lo menos tres corrientes interpretativas distintas, y con cierta distancia de la visión conservadora, aunque no de modo completo, fue una cuestión que le inquietaba a Eyzaguirre, sobre todo si la Universidad Católica aún no incursionaba en ello con el objetivo de establecer una tradición historiográfica. En un estudio biográfico sobre la vida de este último, Álvaro Góngora, Alexandrine de la Taille y Gonzalo Vial, sostuvieron que a Eyzaguirre le preocupaba que los estudiantes de la Universidad de Chile publicaran más rápido que sus discípulos de la Universidad Católica. Señalaron que “experimentaba auténtica angustia, continua y muy vocalmente expresada, por la sola posibilidad de que publicaran antes que sus discípulos”<sup>37</sup>. Esta referencia tiene relación con el hecho de que Sergio Villalobos y Rolando Mellafe, de la Universidad de Chile, y José Armando de Ramón y Gonzalo Vial, de la Universidad Católica, trataban temas históricos similares en sus tesis de grado o investigaciones históricas.

<sup>36</sup> Krebs sostuvo que el Centro de Investigaciones Históricas, que se fue fusionando con el Instituto de Investigaciones Históricas, “prepara y forma futuros profesores para el Departamento, ayudantes e investigadores”. Reproducido en Hernández, *op. cit.*, p. 18.

<sup>37</sup> Góngora, de la Taille y Vial, 2002, p. 193.

En 1959, la Universidad de Chile publicó el libro de Rolando Mellafe *La introducción de la esclavitud negra en Chile: Tráfico y rutas*, galardonada con el premio Miguel Cruchaga Tocornal concedido por la Academia Chilena de la Historia, y en 1957, Gonzalo Vial, como vimos con anterioridad, defendió su tesis *El Africano en el Reino de Chile*, la que también fue honrada con el mismo premio. En ese año, la colección Estudios de Historia Económica que publicó el trabajo de Mellafe, editó el libro *Los asientos de trabajo en la ciudad de Santiago, 1586-1600*, del militante comunista Álvaro Jara, formado en el Departamento de Historia del Pedagógico de la Universidad de Chile. En 1954, Mellafe y Villalobos, en conjunto, publicaron el libro *Diego de Almagro*, también promovido por el Departamento de Historia de la Universidad estatal, prologado por el historiador liberal Guillermo Feliú. Armando de Ramón en 1953, con el auspicio del Instituto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica, publicó su libro *Descubrimiento de Chile y Compañeros de Almagro*<sup>38</sup>, como señalamos con anterioridad.

El núcleo conservador compuesto por Gonzalo Vial, Javier González, José Armando de Ramón, Fernando Silva Vargas, entre otros, se mantuvo respecto al objeto de estudio, como hemos visto, más próximo a la generación de Mellafe, Villalobos y Jara, que a la de Julio César Jobet, Hernán Ramírez Necochea, Marcelo Segall, Jorge Barría Serón y Fernando Ortiz Letelier.

No cabe duda de que durante la década de los cincuenta se asistió a una ruptura en el orden de los significados y hegemonías que habían operado hasta esos momentos. Ahora concurrían implicancias que alcanzaban horizontes geográficos que sobrepasaban las fronteras nacionales. Con el trascurso de la Segunda Guerra Mundial y el derrumbe del imperialismo y los movimientos de liberación nacional, las demandas por pensar de otra forma los espacios ocupados directa e indirectamente por las potencias capitalistas, sin perjuicio de otros tantos problemas acumulados<sup>39</sup>, tuvo profundo impacto en el campo académico e intelectual.

La CEPAL, creada en 1948, la irrupción de las ciencias sociales y la modernización historiográfica, situaron sus preocupaciones en las estructuras

<sup>38</sup> De Ramón, 1953, p. 18, sostuvo en la Introducción que contó con la “valiosa ayuda del distinguido historiador don Jaime Eyzaguirre, a quien agradezco sus atinados consejos y observaciones y el constante aliento que ha dado a todos mis estudios e investigaciones”.

<sup>39</sup> Más allá de las reflexiones que originó la “cuestión social”, desde la década del treinta el problema del indigenismo tomó un rápido vuelo. En Chile, también se transformó en un problema a discutir, sobre todo por las pensiones de los apriistas exiliados que se habían radicado en el país.

que impedían el tránsito del subdesarrollo al desarrollo de la región y del país. Si los tiempos coloniales o el período republicano se transformaron en objetos de reflexión entre las distintas corrientes ideológicas, tuvo que ver, aunque no siempre, con ese tipo de inquietudes, pues se buscaba desentrañar los factores que originaron y mantenían al país en el atraso<sup>40</sup>. Quienes estaban pensando en determinados proyectos sociales, como muchos de los intelectuales de la época, especialmente militantes de los partidos de las izquierdas, si no fijaron la mirada en la era colonial, o en el curso de la independencia, lo hicieron respecto a los tiempos del imperialismo que ubicaron a fines del siglo XIX. Este fue el caso, por ejemplo, de Hernán Ramírez, quien estaba inspirado por la teoría leninista del imperialismo, lo que lo condujo a elaborar un compuesto de tesis centradas en esa fase histórica.

Que el movimiento comunista o socialista haya contado con un conjunto de historiadores en sus filas era algo que no podía pasar desapercibido por los núcleos conservadores, sobre todo si estaban amparados y eran promovidos por los distintos medios de la Universidad estatal. Raúl Ampuero en el prólogo de *Hacia una teoría marxista del Estado* de Clodomiro Almeyda publicado en 1948, el cual había sido la tesis para la obtención del grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, sostenía que el joven autor entregaba

[s]u primer tributo a la ideología socialista, y, con su participación militante en la lucha, hace realidad el ideal marxista de la vinculación estrecha entre teoría y práctica. Su memoria de prueba la ha utilizado para ofrecer una sistematización de las ideas marxistas acerca de la teoría del Estado, que según nuestras informaciones, es el primer ensayo orgánico que sobre la materia se escribe en América Latina respecto de un tema que sólo ocasionalmente ha sido abordado en la literatura socialista extranjera<sup>41</sup>.

Ampuero, al preguntarse “¿hasta qué punto se podría prestar aprobación, en la Escuela de Derecho, a una investigación cuya orientación ideológica se dirige a la destrucción del Derecho y del Estado?”, respondía que una tesis como esta solo era posible en una “Universidad verdaderamente democrática y libre”, la misma universidad que fue cuestionada directamente por la oligarquía debido

<sup>40</sup> Marcelo Carmagnani, en una entrevista sostuvo que el principal motivo que lo condujo a los estudios sobre minería colonial y desarrollo económico de Chile fue debido a la “inquietud por comprender las raíces históricas del atraso económico de las áreas latinoamericanas, en especial si el desfase entre las diferentes áreas tenía origen en la relación colonial”. Citado en Sagredo, 2014, p. 39.

<sup>41</sup> Almeyda, 1948, s/p.

a que los *Anales de la Universidad de Chile* publicó el *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile* de Julio César Jobet, como denunciada por dar refugio a la penetración comunista, según el informe elaborado por Sergio Fernández Larraín, Presidente de la “Comisión permanente para investigar las actividades comunistas del país” del Partido Conservador Unido, en el que hacía referencia directa a la militancia comunista del historiador Hernán Ramírez Necochea<sup>42</sup>, en plena vigencia de la “Ley Maldita”.

Hasta 1950, en el país, el comunismo, pensándolo como un concepto más bien elástico, era percibido como un movimiento eminentemente político, sin la conexión académica que se avizoró después de esa fecha. Las referencias que hizo Eyzaguirre en 1947<sup>43</sup> respecto a la trayectoria del comunismo, antes de que se hicieran conocidas las obras historiográficas de estos historiadores, se realizaron bajo ese esquema de percepción; cuestión muy distinta cuando fundó la revista *Historia*, donde en una sección que llevó por nombre Fichero Bibliográfico<sup>44</sup>, se desperdigó toda una artillería que rotuló al conjunto de las investigaciones de estos historiadores –asumiendo ya que contaban con un espacio académico–, como el resultado de una actividad panfletaria sin valor historiográfico, desacreditando, de modo indirecto, a la Universidad que los cobijaba. Los trabajos de Hernán Ramírez fueron criticados permanentemente, tanto en el Fichero Bibliográfico como en la sección Reseñas de libros, el único historiador al que le concedieron un lugar para ser objeto de cuestión en una sección de consulta obligada para quienes querían saber qué era lo que se producía en esos momentos, historiador, por lo demás, con más gravitación en el Instituto Pedagógico, quien llegó ser el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades en los tiempos de la reforma universitaria.

Por otra parte, estos historiadores marxistas, en especial Ramírez y Jobet, concebían el período colonial como una etapa eminentemente feudal<sup>45</sup>, sobre la cual no prestaron mucha atención, lo que a una simple mirada los situaba más cerca del enfoque que elaboró la producción historiográfica liberal. Los tres

<sup>42</sup> Fernández, 1954, p. 175.

<sup>43</sup> Cf. Lecaros, 1995, pp. 198-199.

<sup>44</sup> En esta sección se hizo un registro pormenorizado, a través de pequeñas reseñas, de las obras, libros, artículos, etc., que se producía en la época sobre la Historia de Chile.

<sup>45</sup> No fue el caso de Marcelo Segall, quien, particularmente por este término, sostuvo que tanto Ramírez como Jobet caían en una “aberración teórica”. Para Segall (1953, p. 36), la colonia no había sido feudal sino capitalista. En todo caso, al igual que los otros dos historiadores, sus trabajos se centraron en la era republicana, haciendo alusión a esta etapa de modo superficial. Para una perspectiva sobre las posiciones de los distintos historiadores marxistas, cf. Ortega, *op. cit.*, pp. 61-62.

siglos coloniales eran percibidos como una época oscura y de estanco respecto a la cual nada digno de historiar podría ocurrir. En especial para el liberalismo la historia patria había empezado con el proceso de independencia. Por el contrario, los historiadores hispanistas reclamaban una mirada objetiva que rescatara la dinámica propia y fecunda que se desarrolló en aquella etapa<sup>46</sup>, donde la nacionalidad, por ejemplo, destino último, logró tomar forma. Desconocer ese curso significaba abandonar las tradiciones y, por lo tanto, desviarse del camino a que estas conducían, provocando en último término una decadencia nacional. Por lo mismo, la corriente conservadora no escatimó en poner su foco en el período de dominación imperial, tan vilipendiado por la historiografía decimonónica y en ese mismo momento por una parte de la marxista. Como hemos visto, el asunto de la temporalidad cobraba distintos significados dependiendo del lugar desde el cual se concebía el objeto de estudio. La reproducción del imaginario social que veía a la nación como un producto natural de la era colonial determinó a estos intelectuales conservadores a fijar los límites en esta época, ya que aseveraban que con el “descubrimiento”, el nuevo mundo se introdujo en el concierto de la historia, implicando con esto sumarlo al destino común que superó el “caos” que prevalecía antes del arribo europeo<sup>47</sup>. España había sido una fuerza civilizatoria<sup>48</sup>, por lo que a estos intelectuales les preocupaba

<sup>46</sup> Este punto es bastante interesante, puesto que, independiente del imaginario social que compartían respecto a la época colonial, es imposible que a lo largo de tres siglos ningún evento haya ocurrido. Esa visión reduccionista en torno a la época colonial o a la Edad Media hoy está completamente superada. Sin embargo, el sector que en Chile tuvo un real impacto no fue el de los historiadores conservadores, sino el de los jóvenes vinculados a la Escuela de los *Annales*, quienes tuvieron una buena acogida por parte de estos –después de todo lo que le preocupaba a Eyzaguirre–, pues no compartían la mirada liberal.

<sup>47</sup> Para los hispanistas, el período comprendido antes de la conquista europea era concebido como un crisol de pueblos sin unidad que vivían en el desorden, lo que les impedía ser parte de la historia. Muy por el contrario al “soplo de un ideal superior”, fuerza esencial que impulsó a la España del siglo XVI. En todo caso, para estos, la diversidad, germen de una serie de condiciones propias a cada realidad local en América, terminó por fragmentar esa unidad y gestó las naciones, comunidades naturales para los hispanistas. Para Eyzaguirre, 1955, p. 76, “las singularidades locales no excluyen sino enriquecen el conjunto” de naciones.

<sup>48</sup> En las Observaciones finales de la tesis de Huneus (1955, pp. 128-129) se sostiene que “[el] concepto que los conquistadores tuvieron de nuestros indígenas fue, evidentemente desfavorable. Sin embargo, es claro también que *tuvo un fundamento en la realidad que vieron*. Pero es importante advertir que ellos mismos y las autoridades civiles y eclesiásticas tenían conciencia de la necesidad de sacar al *indio rudo, flojo y vicioso* de ese estado y hacer de él un hombre y un cristiano. Este era el objeto directo y principal de la evangelización, del régimen político y administrativo que fue creado para ellos y aún, en cierto grado, de las encomiendas y la compulsión del trabajo [...] El régimen político y administrativo creado para los naturales y todo lo que se hizo para evangelizarlos son los aspectos más favorables de la penetración. A través de

demostrar que la era colonial no fue un período estéril donde el despotismo impidió la creación individual. El estudio de la historia, como se advierte en estos historiadores, también se encauzaba como “proyecto social”, al decir de Josep Fontana<sup>49</sup>.

La revista *Historia* de tiraje anual, que empezó a circular a fines de 1962, curiosamente no se presentó con un editorial que trazara las líneas fundamentales por las que correría en los tiempos venideros. Ni tampoco la revista *Finis Terrae*, dirigida también por Eyzaguirre, en su sección Vida en la Universidad Católica, hizo mención a su apareamiento como ya lo había hecho con la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas en 1954. Quizá valga la pena señalar que avanzados los años sesenta, la tensión producto de miradas divergentes respecto a los enfoques oficiales al interior de la Universidad Católica terminó desembocando durante la reforma universitaria, debido a la presión de los estudiantes, en el abandono de Jaime Eyzaguirre de la dirección tanto del Departamento de Extensión Cultural como de su órgano oficial, la revista *Finis Terrae*, acusada por su “exagerado hispanismo”. Un editorial que comprometiera el conservadurismo hispanista en esta época acaso fue mayormente meditado para evitar las críticas de quienes no compartían las mismas posiciones de Eyzaguirre.

En su primer número, *Historia* estuvo integrada por Jaime Eyzaguirre, el director, Javier González, Julio González Avendaño, Gabriel Guarda, Ricardo Krebs<sup>50</sup>, Carlos Oviedo Cavada, José Armando de Ramón<sup>51</sup> y Gonzalo Vial. En

---

ellos, se trató de realizar la máxima aspiración ideal de la conquista: reformar a los indios al ser de hombres para que viniesen a adquirir lumbre de cristianos”. (Cursivas nuestras). Huneeus se formó en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile donde conoció a Eyzaguirre, quien seguramente lo invitó a participar de sus proyectos intelectuales.

<sup>49</sup> Fontana, 1999.

<sup>50</sup> Krebs también se desempeñaba como profesor de Historia del Pedagógico de la Universidad de Chile, cargo que ocupó hasta 1970, partiendo después del triunfo de Allende hacia Alemania. Eyzaguirre (1955, p. 74) señaló en el discurso que hizo mención a la incorporación de Krebs a la Academia Chilena de la Historia en 1955 que en ese mismo período se aunaban en este la labor del catedrático con las del investigador. Agregó que era profesor-jefe del Seminario del Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales de la Universidad Estatal y que desde 1943 se desempeñaba como profesor en la Universidad Católica.

<sup>51</sup> De Ramón había estudiado Derecho en la Universidad Católica, donde probablemente conoció a Jaime Eyzaguirre, pero se tituló por la Universidad de Chile en 1952. En el informe de la memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Derecho, cuyo nombre fue *Génesis constitucional de América Latina*, Gabriel Amunátegui, 1952, p.v, profesor de Derecho Constitucional, sostuvo que “[e]n su propósito de reivindicar a España respecto de la labor colonizadora en América y de subrayar sus méritos y virtudes, incurre en nuestro concepto, en un panegírico exagerado, por una parte y, por otra parte, en un marcado descrédito hacia los

el número siguiente correspondiente al año 1962, pero que circuló desde 1963, aparecerían como miembros de la nueva publicación Walter Hanisch y Andrés Huneus. En el número 3 se incorporaría el nombre de Fernando Silva Vargas y en el número 4, el de Julio Retamal<sup>52</sup>. En el número 7 de 1968 se integró Horacio Aránguiz. Con la muerte de Eyzaguirre en 1968 la revista fue variando de dirección<sup>53</sup> y los miembros que se consignaban en una página para ese efecto desaparecieron del lugar que anteriormente los destacó, muy probablemente porque no querían ser identificados por los estudiantes reformistas, quienes ya habían acusado a este grupo de constituir un sector reaccionario al interior de la Universidad, como ya se vio.

Fue, como podemos ver, más bien un grupo ideológicamente homogéneo que compartió ciertos terrenos comunes adscritos al conservadurismo católico de corte hispanista, integrista y nacionalista. No hubo en su comité editorial ni liberales, ni historiadores de la nueva generación adscrita a los *Annales* ni muchos menos marxistas, lo que corrobora una fuerte cohesión doctrinaria, donde las intenciones por promover otro tipo de representaciones no tuvieron lugar, convirtiéndose el conjunto en una voz de un sector específico de la élite social. La selección de los discursos no fue una cuestión que demandó una disputa al interior de este bloque. No obstante, esa posición a Eyzaguirre le acarreó bastantes problemas. Debido a las contiendas historiográficas y representaciones de la cultura de la época, ocurrió en la Universidad Católica lo que LaCapra<sup>54</sup> sostuvo respecto al carácter propio de la “normalización” que no considera el “encuentro dialógico”, vale decir, el debate propio en torno a las prácticas historiográficas y su legitimación. Las prácticas y modalidades de este conjunto de intelectuales no lograron tener una acogida transversal. Justamente por esa razón, Eyzaguirre debió dejar la Universidad debido a las presiones de los universitarios movilizados en 1967. Gonzalo Vial y Ricardo Krebs, a los años, también perplejos por el ambiente de reforma, se alejaron de esta.

Por otro lado, la mayor parte de los trabajos que fueron publicados por *Historia* durante el tiempo que acá se aborda estuvieron centrados, tal como

---

primeros gestos emancipatorios: ‘un parto prematuro’ [...] omite reseñar el cuadro político que ofrecía la propia España en la época de la Independencia; su anarquía interna; su desgobierno; la incapacidad y la frivolidad de sus soberanos; sus querellas intestinas”.

<sup>52</sup> Tanto Julio González como Julio Retamal estudiaron Pedagogía en Historia. El primero en la Universidad Católica y, el segundo, en la de Chile, donde fue ayudante de Ricardo Krebs.

<sup>53</sup> El número 8 de *Historia* de 1969 fue dedicado a Jaime Eyzaguirre. La comisión encargada del homenaje estuvo liderada por Ricardo Krebs, Javier González y Horacio Aránguiz. Más de 20 intelectuales de muchas partes del mundo colaboraron en este sentido homenaje.

<sup>54</sup> LaCapra, 2006, p. 16.

lo fueron los de las tesis de Derecho, en la era colonial. Los tópicos tratados, a pesar de la renovación historiográfica, siguieron siendo los tradicionales vinculados a temas políticos, filosóficos, de historia eclesiástica, de las ideas y del derecho, aunque debemos advertir que tímidamente se iban incorporando unos nuevos, como el de economía de Arnold J. Bauer, “Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX”<sup>55</sup>, y quizá el más importante por el enfoque, de Carlos Sempat Assadourian, “Chile y Tucumán en el siglo XVI. Una correspondencia de mercaderes”<sup>56</sup>. Los pocos artículos que mantuvieron relación con la historia republicana apuntaron al siglo XIX. Por ejemplo, el de Cristián Zegers, “Historia política del gobierno de Aníbal Pinto”<sup>57</sup>; el de Patricio Estellé Méndez, “El Club de la Reforma de 1868-1871. Notas para el estudio de una combinación política en el siglo XIX”<sup>58</sup>, y, el de Juan Eduardo Vargas Cariola, “El pensamiento político del grupo estancero, 1826-1829”<sup>59</sup>, los que, como se puede ver, se ciñeron a la historia política tradicional. Respecto a la historia del siglo XX, solo uno se contempla, “La vida política chilena, 1915-1916”, cuyos autores fueron Horacio Aránguiz Donoso, Ricardo Couyoumdjian Bergamali y Juan Eduardo Vargas<sup>60</sup>.

Fueron escasos los artículos que al publicarse no tuvieran como a autores a los integrantes de la revista<sup>61</sup>. Sin embargo, quienes lograron tener cabida, pero no figuraban como miembros de esta, eran parte de la Universidad Católica, fueran ellos estudiantes o profesores<sup>62</sup>, y cuando no, mantenían una profunda

<sup>55</sup> *Historia* N°9, 1970, pp. 137-238.

<sup>56</sup> *Ibidem*, pp. 65-110. Assadourian, argentino, desde fines de la década de 1960 se desempeñaba como profesor investigador del Departamento de Historia Económica y Social de América Latina de la Universidad Católica. Sus preocupaciones giraron en torno a la economía colonial, sobre la que propuso novedosas tesis, rompiendo con los paradigmas que predominaban en esos años. Este fue el único historiador de tendencia marxista que fue publicado por *Historia* en este período, pero vale advertir que después de que Eyzaguirre había muerto y las demandas de los estudiantes y académicos por abrir los espacios a otras miradas ya eran ambiente.

<sup>57</sup> *Historia*, N°6, 1967, pp. 7-126.

<sup>58</sup> *Historia*, N°9, 1970, pp. 111-136.

<sup>59</sup> *Historia*, N°9, 1970, pp. 7-36.

<sup>60</sup> *Historia*, N°7, 1968, pp. 15-88.

<sup>61</sup> Respecto a la participación de las mujeres en el comité editorial de la revista, en esta etapa no se consigna a ninguna. En el número 5 de 1966 se publicó el único artículo correspondiente a una mujer, María Isabel González Pomés, “La encomienda indígena en Chile durante el siglo XVIII”. Sobre la irrupción de mujeres autoras en esta revista, cf., Cabrera Gómez y Errázuriz Tagle, 2015, pp. 279-299.

<sup>62</sup> Patricio Estellé se había formado en el Pedagógico de la Universidad de Chile. A fines de la década de los 60 se desempeñaba como profesor en dicha Universidad y en la Universidad Católica, lo mismo que Ricardo Krebs. Respecto al primero (Sergio Villalobos, 1974-1975,

amistad y afinidad ideológica con Jaime Eyzaguirre. Por último, este carácter más bien cerrado les proveyó un talante particular, sobre todo por las posiciones que tomarían algunos de sus miembros frente a las transformaciones sociales que ya se estaban gestando en el país.

### *Consideraciones finales*

Desde la década de 1950 comenzó un proceso que dio paso a una acelerada inversión de las jerarquías sociales, condicionando infaliblemente a los intelectuales conservadores a dar una cruzada a favor de una determinada representación histórica. No era ignorada esta práctica con carácter misional. Eyzaguirre, como se vio en este artículo, más allá de la dirección del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, a través de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica promocionó a los estudiantes que sobresalieron en sus memorias de prueba, llevando a cabo la organización de una colección que terminó publicándolas. Todas ellas se inscribieron en la era colonial, rescatando una época que, a la mirada de los intelectuales liberales y positivistas del siglo XIX, como enfatizaban, se presentaba como siglos de opresión e ignorancia. Desde 1955, de modo permanente, fueron circulando las tesis más importantes, concretando una trinchera que diera cabida a los estudios históricos-jurídicos.

De igual forma, ese sector conservador había dado vida al Departamento de Extensión Cultural de la Universidad y la revista *Finis Terrae* en 1954, donde gran parte de los miembros del Instituto y de la revista *Historia* también colaboraban, pero favoreciendo otros tópicos, vinculados, en especial, a las letras, la filosofía, el arte y la religión. Era una voluntad que logró establecer un mapa que posicionó una serie de piezas indispensables en el orden de la cultura, intentando abarcar lo máximo posible las distintas expresiones de este terreno, sobre todo si estos intelectuales estaban advirtiendo, siendo algunos ya adultos y otros más jóvenes, una crisis cultural de los sectores oligárquicos. Ello no supuso amilantar las inquietudes. Por el contrario, esta crisis más que minar los ánimos, fortaleció la búsqueda por consolidar ciertas estrategias para enfrentar un mundo que rompía con las ideas que habían disfrutado de una hegemonía singular en gran parte de la sociedad.

---

p. 7) sostuvo que “[l]a visión histórica del gran maestro (se refiere a Eyzaguirre), brillante y sugestiva, debía seducir su espíritu profundamente idealista. La consideración del hispanismo y la valoración de la época colonial concordaban con su íntima filosofía”.

El Instituto y la revista *Historia* fueron quizá uno de los bastiones más importantes que concibieron para dar rienda a esta cruzada que implicara la lucha historiográfica. Que gran parte de estos abogados haya transitado al campo historiográfico, muchos de ellos convirtiéndose en connotados historiadores, demuestra el valor que le atribuyeron a ese modo de conocimiento. Eyzaguirre, y muchos de estos intelectuales, rechazaron las formas de hacer política, propias del liberalismo, pues en el imaginario que día tras día fueron cultivando, consideraban que el liberalismo conducía a la democracia y esta a la entronización del marxismo. Esa secuencia natural y lógica, como la pensaban, estimaron enfrentarla en el orden de las ideas, específicamente, fabricando una determinada representación histórica, que por cierto debía divulgarse a través de varios medios.

Si bien Jaime Eyzaguirre murió en 1968, su impronta y estímulo quedó de manifiesto en sus discípulos que persistirían en el combate. La Universidad Católica consolidó una escuela historiográfica y una publicación que hasta el día de hoy podría ser considerada una de las revistas de historia más importante del país, la que tiene una gran deuda con Eyzaguirre y el conjunto de intelectuales que compartió filas con él.

### *Bibliografía*

- ALMEYDA, CLODOMIRO, *Hacia una teoría marxista del Estado*, Santiago, S/E, 1948.
- AMUNÁTEGUI, GABRIEL, Informe de memoria del profesor de Historia Constitucional a *Génesis constitucional de América Latina* de José Armando de Ramón, Santiago, Dirección General de Prisiones, 1952.
- CABRERA GÓMEZ, MARÍA JOSEFINA Y JAVIERA ERRÁZURIZ TAGLE, “Historia, mujeres y género en Chile: La irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista *Historia* y *Cuadernos de Historia*”, *Historia*, Vol. I, N°48, 2015, pp. 279-299.
- DE RAMÓN, JOSÉ ARMANDO, *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*, Santiago, Universidad Católica, Instituto de Investigaciones Históricas, 1953.
- \_\_\_\_\_ Reseña: *Notas sobre la condición legal del extranjero en el Reino de Chile* de Tulio Vivanco (Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Estudios de Historia del Derecho chileno, N°5, 1958), *Boletín de la Academia Chilena de la Historia (BACHH)*, N°58, 1958, pp. 143-142.
- DONOSO, RICARDO, *Las ideas políticas en Chile*, México, FCE 1946.
- DOSSE, FRANÇOIS, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, Historia intelectual*, Valencia, Publicaciones Universitat de Valencia, 2007.
- ELGUETA, BELARMINO, *La cara oculta de la historia. El legado intelectual de Julio César Jobet*, Santiago, Factum Ediciones, 1997.

- EYZAGUIRRE, JAIME, Reseña: *Derecho procesal indiano* de Jorge Corvalán Meléndez y Vicente Castillo Fernández, Santiago, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Memorias de Licenciados, Vol. XX, 1951), *BACHH*, N°45, 1951, pp. 133-134.
- \_\_\_\_\_ Reseña: *Régimen legal del ejército en el reino de Chile. Notas para su estudio* de Roberto Oñat y Carlos Roa, Santiago, Universidad Católica, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Estudios del Derecho chileno, N°1, Santiago, 1953, *Finis Terrae*, N°1, 1954(a), pp. 79-80.
- \_\_\_\_\_ Reseña: *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro* de José Armando de Ramón (Santiago, Universidad Católica, Instituto de Investigaciones Históricas, 1953), *Finis Terrae*, N°1, 1954(b).
- \_\_\_\_\_ “Discurso de recepción del académico don Ricardo Krebs Wilckens”, *BACHH*, N°53, 1955, pp. 73-78.
- \_\_\_\_\_ Reseña: *Historia de las polémicas de Indias en Chile durante el siglo XVI, 1536-1598* de Andrés Huneeus (Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Editorial Jurídica de Chile, 1955), *BACHH*, N°54, 1956.
- \_\_\_\_\_ Informe del profesor de Historia del Derecho a la Memoria de prueba *La Tasa de Gamboa* de Ágata Giglo Viel, Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Estudios de Historia del Derecho chileno, N°6, 1962, pp. 11-13.
- \_\_\_\_\_ “La enseñanza y la investigación de la historia del derecho indiano en la Universidad Católica de Chile”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, N°18, Buenos Aires, 1967, pp. 219-222, en Antonio Dougnac Rodríguez y Felipe Vicencio Eyzaguirre (Ed.), *La Escuela Chilena de Historiadores del Derecho y los Estudios Jurídicos en Chile*, Tomo I, Santiago, Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1999, pp. 335-338.
- FELIÚ, GUILLERMO, “La ideas políticas e historiográficas de Julio César Jobet”, en Julio César Jobet, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1951, pp. III- XIII. Tirada aparte de los Anales de la Universidad de Chile correspondiente al primero y segundo semestre de 1951.
- FERNÁNDEZ, SERGIO, *Informa*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1954.
- FONTANA, JOSEP, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1999.
- GÓNGORA, ÁLVARO, DE LA TAILLE, ALEXANDRINE Y GONZALO VIAL, *Jaime Eyzaguirre en su tiempo*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 2002.
- GONZÁLEZ ECHEÑIQUE, JAVIER, *Los estudios jurídicos y la abogacía en el Reino de Chile*, Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Estudios de Historia del Derecho Chileno, N° 2, 1954.
- HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, “Los estudios históricos en la Universidad Católica de Chile. Notas para una crónica”, *Historia*, N° 18, 1983, pp. 5-24.
- HUNEEUS, ANDRÉS, Reseña: *Los estudios jurídicos y la abogacía en el Reino de Chile* de Javier González Echeñique (Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Estudios de Historia del Derecho chileno, N°2, 1954), *Finis Terrae*, N°3, 1954.

- \_\_\_\_\_  
*Historia de las polémicas de Indias en Chile durante el siglo XVI, 1536-1598*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Editorial Jurídica de Chile, 1955.
- JOBET, JULIO CÉSAR, “Notas sobre la historiografía”, *Atenea*, N° 291-292, 1949.
- JOCELYN-HOLT, ALFREDO, “Breve biografía”, en Francisco A. Encina, *La literatura histórica chilena y la concepción actual de la historia*, Santiago, Editorial Universitaria, pp. 9-11, 1997.
- KREBS, RICARDO, “Cincuenta años del Instituto de Historia, 1943-1993”, *Historia*, N°27, 1993, pp. 5-14.
- KREBS, RICARDO, M. ANGÉLICA MUÑOZ Y PATRICIO VALDIVIESO, *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1888-1988*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica, 1994.
- LACAPRA, DOMINICK, *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, Santiago, FCE, 2006.
- LECAROS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL, “Filosofía de la historia en Jaime Eyzaguirre”, en Walter Hanisch *et al.*, *Jaime Eyzaguirre. Historia y Pensamiento*, Santiago, Ed. Universitaria, 1995, pp. 194-216.
- ORTEGA, LUIS, “La historiografía económica de Chile. Reflexiones y balance”, *Dimensión Histórica*, N°4/5, 1987-88, pp. 49-74.
- SAGREDO, RAFAEL, “La estructura y la coyuntura en la historiografía sobre Chile de Marcelo Carmagnani”, pp. 33- 62, en Yovana Celaya Nández (Coord.), *Diálogos con una trayectoria intelectual: Marcelo Carmagnani en el Colegio de México*, México, Colegio de México, 2014.
- SALINAS, AUGUSTO, “La historia como dedicación”, *Mapocho*, N°35, 1994, pp. 201-229.
- SEGALL, MARCELO, *Desarrollo del capitalismo en Chile. Cinco ensayos dialécticos*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1953.
- SILVA VARGAS, FERNANDO, “Jaime Eyzaguirre y la revista Historia”, *Historia*, N°27, 1993, pp. 15-18.
- VIAL CORREA, GONZALO, Reseña: *La justicia comercial en el Reino de Chile* de Sergio Riveaux Villalobos (Santiago, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica, Estudios de Historia del Derecho Chileno N°4, 1955), *Finis Terrae*, N°9, 1956(a).
- \_\_\_\_\_  
 Reseña: *Historia de las polémicas de Indias en Chile durante el siglo XVI, 1536-1598* de Andrés Huneeus (Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Editorial Jurídica de Chile, 1955), *Finis Terrae*, N°12, 1956 (b).
- \_\_\_\_\_  
*El africano en el Reino de Chile*, Santiago, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Católica de Chile, 1957.
- VILLALOBOS, SERGIO, *Tradición y reforma*, Santiago, Universitaria, 1961.
- \_\_\_\_\_  
 “Patricio Estellé Méndez”, *Historia*, N°12, 1974-1975, pp. 7-11.